



A LA REAL AUDIENCIA DE MEXICO
DEL CUARTO AÑO DE
MIL SETECIENTOS Y CINCO
E S U A
DE MEXICO.

A saber Regentado D. Salbador Mata, y para Validacion
de los quijos Santos de Sonora y su parte de Pu.
fama, y para una Pu, Suplica de un abultado
dos mudas Enquesta de Juanal Valade, Encuya Pu
y sea su ayudo Enquesta seguida, ala mancomunion y
sustentacion de el Medio, y prohibiendo el aponeo de las
dos mudas, y notuendo bastantes fondos los ponga de una
Pu. para hacerlo Enludo. y como En la Pu.
mas prohibida en Mexico. y Comgencia la Pu.
de Penique y mas en Enquesta de Pu. y habiendo
donde Enludo de todos e Reglacion de Pu.
Solo se venian en Comgencia de Pu. Mata habiendo
D. Juan Martin Vazo la supension de algun notuero
mejor parate, y siendo tenido en cuenta de la Comgencia y
obediencia, y estan parate de quiden debe Enca Enca
ora para Enca y de la Enca. y Enca. Enca. Enca.
y de Enca. Enca. Enca. Enca. Enca.
Medio Enca. Enca. Enca. Enca. Enca.

